

EXPEDIENTE 2023-05472393-UBA-CA#CNBA Buenos Aires, 9 de abril de 2025

VISTO:

Que por Resolución CNBA Res.74/23 se declaró abierta la inscripción para cubrir transitoriamente horas cátedra de la asignatura GEOGRAFÍA;

Lo dispuesto en el artículo 10° de la Resolución (CS) Nº 429/2021

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES, R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- Designar miembros del Comité Evaluador para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de la asignatura GEOGRAFÍA a la señora Vicerrectora Profesora Liliana SUAREZ; al Dr. Mariano ECHENIQUE y a la Profesora Gabriela NONIS.

ARTÍCULO 2º - Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN Nº 262/2025

Lic. VALERIA BERGMAN